Barranquilla, agosto 4 de 2021

CUENTA DE COBRO No. 001

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE CANCELAR A:

RENÉ ANTONIO ARIZA ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.045.683.145 expedida en Barranquilla Atlántico.

NO responsable de IVA

La suma de **UN MILLON CIEN MIL M/L ($1.100.000).**

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales de acuerdo con el contrato **No. CD-06-2021-3600** del 22 de julio de 2021, que tiene como objeto *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROGRAMA DE TITULACION DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LA OFICINA DE HABITAT, ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION.",* correspondiente al período del 22 al 31 de julio de 2021.

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro de Bancolombia No. 43441543612.

Cordialmente



RENE ANTONIO ARIZA ROMERO
CC 1.045.723.042

Celular: (322) 6447754
Correo Electrónico: ariza0728@gmail.com